

Teorías de la Planificación Territorial

Código: 104243
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2503710 Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial	OB	2	1

Contacto

Nombre: Maria Buhigas San Jose
Correo electrónico: maria.buhigas@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí
Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente externo a la UAB

Maria Buhigas Sanjosé

Prerequisitos

No hay prerequisites

Objetivos y contextualización

Cualquier actividad humana tiene lugar en un espacio físico. Esta afirmación puede parecer una obviedad y sin embargo tenemos tendencia a no comprender en profundidad sus implicaciones. Las Naciones Unidas hace tiempo que han reconocido que el siglo XXI es y será el siglo de las ciudades, de los entornos urbanos donde se reunirá más de la mitad de la población mundial. Entornos urbanos en los que una de cada cuatro personas vive en condiciones de informalidad, es decir, en espacios que no han sido objeto de un proceso de urbanización (abastecimiento de servicios básicos, como el agua o la energía, equipamientos y servicios sociales de educación y salud al alcance, acceso por calles seguras, accesibles y transitables, etc.). Entornos urbanos que en estos momentos son responsables del 70% de las emisiones de CO2 a escala planetaria. Entornos urbanos que son el principal foco de los retos que tenemos, ya la vez su principal palanca de cambio. Entornos urbanos cuyo impacto va mucho más allá de la mancha urbana reconocida.

La planificación es un ejercicio de ordenación de todos los elementos que conforman un territorio. Ordenación que debe entenderse como expresión de la voluntad de una sociedad de organizarse en ese territorio que habita: identificando las áreas a proteger o preservar tanto por razones ambientales, culturales, de identidad o económicas; señalando las áreas donde reunir a los asentamientos urbanos y estableciendo las reglas y las condiciones que los definen; acomodando las vías, los corredores y los canales por donde los flujos de intercambio de todo tipo deben producirse dentro del sistema.

Todas estas cuestiones son objeto de la planificación física y normativa que se concreta en tres modalidades: la planificación territorial, la urbanística y la sectorial.

Los objetivos de este curso se orientan a comprender los tres modos de intervenir sobre el territorio y que le son propias a cualquier ejercicio de ordenación del territorio:

- Legislar - Introducir los principales conceptos, herramientas y contenidos propios de la planificación territorial y su encaje con las demás modalidades de planificación, urbanística y sectorial.
- Planificar - deconstruir y analizar el proceso de la planificación territorial, urbanística y sectorial y de la toma de decisiones.
- Desplegar (ejecutar) - Conocer el desarrollo de la planificación territorial y urbanística en Cataluña principalmente y en otras realidades europeas y latinoamericanas, en general.

En definitiva, se trata de comprender las razones del planeamiento territorial y de la planificación urbanística, de familiarizarse con los conceptos básicos y elementos que las conforman y los instrumentos o herramientas técnicas que se utilizan para darles forma y concretarlas. Profundizar en las implicaciones que tiene una afirmación aparentemente tan trivial como que cualquier actividad humana tiene lugar en un espacio físico y, finalmente, aportar criterio al posicionamiento personal e individual que todos tenemos de lo que pasa y afecta nuestro entorno físico más inmediato.

Estos conocimientos se alcanzarán a través de clases teóricas, la preparación por parte de los estudiantes de presentaciones relacionadas con cuestiones y temáticas de actualidad (las agendas globales (ODS y Agenda Urbana, despliegue de la transición energética, nuevas intervenciones en el espacio público, etc.), y con el hilo conductor de un trabajo sobre un caso práctico de planeamiento ejecutado.

Competencias

- Analizar con espíritu crítico la relación de la sociedad con el territorio aplicando el marco conceptual y teórico de la geografía.
- Integrar conocimientos de diversas disciplinas sociales y ambientales con el objetivo de describir e interpretar las dinámicas espaciales vinculadas a las transformaciones sociales, económicas y ambientales.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Resultados de aprendizaje

1. Distinguir las diferentes propuestas de planeamiento urbano y planificación territorial elaboradas por disciplinas diversas.
2. Identificar las principales propuestas teóricas para el estudio del territorio.
3. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Contenido

La asignatura se impartirá según el temario siguiente:

Bloque 1: Aproximaciones conceptuales (parte teórica)

- La ordenación del territorio en el contexto actual: objetivos, criterios y retos.
- La planificación física: modalidades de planificación, conceptos, elementos y criterios.
- Planeamiento territorial: conceptos, elementos, criterios e instrumentos.
- Planeamiento urbanístico: conceptos, elementos, criterios e instrumentos.
- Nuevos planteamientos y debates: sobre la toma de decisiones (participación) y sobre los instrumentos y herramientas.

Bloque 2: La planificación ejecutada, desplegada (parte práctica)

- De la planificación a la gestión.
- Casos de estudio:
 - Ejecución - despliegue de la planificación (dificultades e incertezas).
 - Seguimientos y evaluación.

Metodología

El planteamiento de esta asignatura quiere mostrar al mismo tiempo la vertiente teórica y la vertiente de la práctica profesional en la planificación del territorio. Para hacer posible esta doble mirada el desarrollo de los contenidos del curso se plantea tal que:

- sesiones teóricas, acompañadas de lecturas que el alumno deberá preparar con anterioridad para comentar en clase. Esta parte permitirá introducir un conocimiento de base compartido y común para todo el grupo, una bibliografía básica de referencia y el estado del arte de los debates más actuales.
- sesiones taller o prácticas, se basarán en el estudio de casos concretos (que se darán a conocer y se repartirán a principio de curso), que se presentarán en clase por parte del profesor y de los estudiantes - por grupos de 3 - para ir construyendo y haciendo el seguimiento del trabajo de curso.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales - teóricas	30	1,2	1, 2
Debates	4	0,16	1, 2
Exposición oral de trabajos	12	0,48	1, 2
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	4	0,16	2
Tipo: Autónomas			
Elaboración de trabajos en grupos reducidos	60	2,4	1, 2
Lectura de artículos y estudio personal	21	0,84	2

Evaluación

La evaluación del curso constará esencialmente de tres elementos:

- *Documentos escritos de trabajo individual* que representan el 50% de la nota final.

Se propondrán hasta un máximo de 4 ejercicios (resumen de artículos de lectura, argumentar sobre una noticia de actualidad, construir un argumento sobre una cuestión debuta en clase, preparar una pequeña intervención sobre un concepto concreto trabajado en clase, etc.). Se valorará en particular la calidad escrita, capacidad de concreción y síntesis en la exposición de argumentos y la argumentación.

- *Trabajo de estudio de caso en grupo* que representa el 40% de la nota final.

Se propondrán a principio del curso los contenidos que se deberán ir elaborando y trabajando a lo largo de todo el periodo para culminar con el trabajo final. Las presentaciones en clase de las diferentes partes del trabajo y las entregas parciales irán construyendo la nota final del trabajo. Todos los miembros del grupo deberán demostrar un trabajo y un compromiso con el trabajo conjunto igualitarios. Se valorará la calidad y rigor de los contenidos escritos así como la calidad de la presentación, del lenguaje y de la gráfica utilizados.

- *Asistencia y participación activa en clase* que representa el 10% de la nota final.

Se valorará la participación de manera regular en los debates y actividades propuestas en las clases a lo largo del curso.

Para superar la asignatura es necesario:

- a) Haber superado los documentos escritos de trabajo individual con una calificación media mínima de 5.
- b) Haber entregado el trabajo de estudio de caso con una calificación mínima de 5.

Ambas calificaciones anteriores no harán media entre ellos para superar la asignatura. Por lo tanto, hay que tener una calificación mínima de 5 en los dos trabajos (documentos individuales y trabajo de caso en grupo).

- c) Haber participado de manera regular a las clases.

En el momento de realización de cada actividad de evaluación, el profesor o profesora informará al alumnado (Moodle) del procedimiento y fecha de revisión de las calificaciones.

Recuperación:

- a) Los exámenes y trabajos serán recuperables de la forma y en las fechas que oportunamente se indicará.
- b) Para optar a la recuperación será necesario haber participado en las pruebas de evaluación y entregado los materiales de las prácticas de la forma que oportunamente se indicará.
- c) En la recuperación, la nota máxima que se podrá obtener en cada una de las pruebas reevaluada es de 5.

Consideración de "No Evaluable"

Será no avaluable un alumno que no haya entregado más de un trabajo individual o no presente el trabajo de curso.

La copia o plagio de cualquier actividad merecerá la calificación de suspenso y no se podrá recuperar. La copia o plagio de material, en cualquiera de las asignaturas, la consideración de "No evaluable" se aplicará a todo aquel estudiante que no entregue la prueba escrita, ni tampoco un mínimo de dos de las cuatro partes evaluativas. Actividades, constituyen un delito que será sancionado con un cero a la actividad. En caso de reincidencia se suspenderá toda la asignatura. Recordemos que se considera "copia" un trabajo que reproduce todo o gran parte del trabajo de un / a otro / a compañero / a. "Plagio" es el hecho de presentar todo o parte de un texto de un autor como propio sin citar las fuentes, sean en papel o en formato digital. Ver documentación sobre "plagio" en: http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_01.html

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación activa en clase	10%	10	0,4	1, 2, 3
Presentaciones y documentos escritos de trabajo individual	50%	5	0,2	1, 2, 3

Bibliografía

Romà Pujadas, Jaume Font; "Ordenación y planificación territorial". Editorial Síntesis.

Manuel Benabent Fernández; "Introducción a la teoría de la planificación territorial". Secretariado de Publicaciones. Universidad de Sevilla.

Juli Esteban Noguera; "Elementos de Ordenación Urbana". Edicions UPC. Universitat Politècnica de Catalunya.

Peter Hall; "Urban and Regional Planning". Routledge.

Patsy Healey; "Collaborative Planning: shaping places in Fragmented societies". Palgrave-MacMillan.

Scott Campell, Susan Fainstein (ed.); "Planning Theory". Blackwell Publishers.

Manuel de Solà-Morales; "Las formas de crecimiento urbano". Laboratori d'Urbanisme. Edicions UPC.

Oriol Clos (ed); "Manuel de Solà-Morales. Miradas sobre la ciudad". Editorial Acantilado.

Al inicio del curso se propondrán lecturas de artículos y otros materiales para los debates y complementarias para las clases teóricas.

Software

No se describe un software concreto más allá de los objetivos, los contenidos y la metodología descritos.